**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA DE CASABLANCA**

**ACTA Nº 15**

**(*Sesión Ordinaria*)**

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**Fecha :** Martes 30 de Octubre de 2018.

**Asistencia :** Sr. Juan Alfonso Barros Diez, Alcalde (S).

Sr. Juan Zúñiga Riquelme, Vicepresidente del Consejo.

Sra. Lily Aros Jara, Consejera Titular.

Sr. Víctor Montenegro Gueíza, Consejero Titular.

Sr. Guido López García, Consejero Titular.

Sr. José González Martínez, Consejero Titular.

Sr. René Barrios Concha, Consejero Titular.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal

Ministro de Fe.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria del Consejo.

**Invitados :** Sr. Cristian Palma Valladares, Dir. SECPLAN.

Sr. Luis Alventosa García, SECPLAN.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 14 Sesión Ordinaria de fecha

Martes 21 de Agosto de 2018.

2.- Anteproyecto Presupuesto Municipal 2019.

3.- Informe Avance Proyectos en Ejecución.

4.- Varios.

4.1.- Observación, reductores de velocidad.

4.2.- Información, consejero Sr. Juan Zúñiga R.

4.3.- Información, consejero Sr. René Barrios C.

4.4.- Consulta, consejero Sr. Guido López G.

Se da inicio a la sesión, siendo las 18:05 Hrs.

**1. ACTA Nº 14 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2018.**

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación de los Sres. Consejeros Comunales, Acta Nº 14 Sesión Ordinaria de fecha Martes 21 de Agosto de 2018.

Se excusó de asistir el Sr. Alfonso Jiménez C.

**2. ANTEPROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019**

Alcalde (S) Sr. Barros, señala que cabe destacar que han tenido los últimos años presupuestos bastante generaros, en cuanto al crecimiento y a la inversión que se ha realizado. Es importante destacar el aumento que se ha tenido en las subvenciones municipales, en la inversión municipal, en temas como se ha crecido en la inversión de lo que ha sido DIDECO, como también las subvenciones. Recalca las subvenciones, porque es importante cuando un municipio confía en sus instituciones, confía en los grupos humanos y se puede apoyar todos los distintos estamentos que se están desarrollando en la comuna. Agrega que, la subvención se da sin color político, sin partido de fútbol, y sin religión, sino que se da para el desarrollo de la comuna, sino que se da para el desarrollo de la comuna. Y, en ese sentido han sido montos muy importantes, y a continuación cederá la palabra a don Luis Alventosa para que les dé un barniz del presupuesto 2019.

Sr. Alventosa, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica respecto de la información que se tiene que entregar al Consejo de la Sociedad Civil, que es el presupuesto que está en discusión en este minuto para el 2019, al cual se le entregó al Concejo Municipal, concejo del directorio oficial de la institución el 02 de octubre, y se entrega hoy al Sres. Consejeros en los mismos contenidos. Señala que, lo primero antes de entrar en la particularidad de lo que informó el Administrador Municipal, es que el presupuesto previsto para el próximo año son 10.795 millones de pesos, que van a ver que tiene una diferencia de menos 6.35 respecto al presupuesto vigente a la fecha de elaboración del presupuesto que siempre es al 30 de septiembre. Comenta que, esta diferencia no significa que tengan una merma en el presupuesto, sino que a la fecha respecto al presupuesto tiene esa diferencia, seguramente terminará con otros números al 31 de diciembre que es cuando se cierra el ejercicio presupuestario, y debe estar un poco por encima del 8% al cierre del ejercicio. Lo sustantivo, como estaba comentando don Alfonso Barros, respecto al capítulo de ingresos es y como ha sido la tendencia y el tenor de esta administración, es a ser un poco objetivo respecto a la capacidad real de ingreso. Es decir, tienen la “polera” de la austeridad, no van a pensar que van a tener más de lo que realmente tienen; y en ese sentido, respecto a los principales ingresos que es el capítulo que ven con mayor objetividad respecto a eso mismo, evidentemente cierta incertidumbre que se ha generado no solo a nivel nacional sino internacional, respecto a la conjetura de las economías, auspicia una situación que va a tendera balancearse, y por eso van a ver que los principales ingresos, han sido lo más acotados y austeros posibles. En patentes por ejemplo, la tendencia es a una disminución de un 5.4, no es crítica, porque es puntual lo que está pasando con el tema de las inversiones; pero a nosotros nos mantiene en un buen tapiz, o sea son austeros pero puede ser que sea un poco más, están viendo que pueden cerrar el año un poco mejor. Respecto a los permisos de circulación, se observará que tiene un incremento bastante relevante, y eso quiere decir que pasan dos cosas en el mercado; una es que evidentemente hay una renovación de vehículos importante, que Casablanca atrae muchos permisos, su incremento estimado está del orden del 44%, todo esto es gestión fundamentalmente. Y, puede ser que terminen el año con un poco más, lo cual quiere decir que, tanto el aumento del parque vehicular como la capacidad de gestión de atracción de permisos está siendo bastante objetiva. Lo mismo sucede con el impuesto territorial, y aquí quisieron ser un poco más rígidos, porque se sabe que hoy Impuestos Internos se encuentra en etapa de renovación de los valores que tienen los impuestos, pero de eso no se les tiene informado; entonces mientras no tengan la información no pueden incorporar ese mejor valor hasta enero cuando sean informados, con la planilla de Impuestos Internos podrán decir que pueden tener una capacidad de ingreso mayor, seguramente se acercará al 10% que es la tendencia que ha tenido. Pero, la institución no puede especular con eso, y por eso la relatividad los lleva a que entre el 0,7 y el 1% es real de lo que está pasando, y lo que pase en enero se incorporará al presupuesto cuando hagan el ajuste inicial de caja, lo cual también será importante. Lo que ya también tienen claro, es que van a aumentar tanto en las multas que es otro de los ingresos importantes, como en las transferencias para gastos de capital que estará cercana al 30% por lo que tienen ya informado y va estar en el presupuesto; eso es lo importante respecto del capítulo de ingreso. Respecto al capítulo de gastos, el esfuerzo más relevante que ha habido desde el año 2015 hasta la fecha, está relacionado con potenciar; la potencia está relacionada con tener al gasto en bienes y servicios de consumo, es decir el gasto corriente que se tiene, manejarlo mejor, disminuirlo está bajando del orden del 6.9, en estos tres años es un dato importante. Y está aumentando la capacidad de promoción social que está relacionado con las transferencias capítulo 24, y fundamentalmente la que está relacionada con lo que mencionada el Administrador respecto a la capacidad de aumentar las subvenciones, y han pasado como de cero a cien en diez minutos.

Alcalde (S) Sr. Barros, agrega que hay un ítem que está reflejado, y es el aumento de la planta municipal que es un crecimiento importante, la planta no ha crecido los últimos 24 años, son cincuenta y ocho funcionarios de planta, y van a llegar a ochenta, lo cual significa que hay veinticinco cupos que se van a hacer los concursos públicos o las adecuaciones a las personas que hay en planta, porque hay que hacer los ajustes, que son cargos nuevos que debieran partir aproximadamente a partir de enero o febrero del próximo año. Eso significa que la planta va a crecer, van a tener más funcionarios para poder cumplir todos los requisitos que hace la ley, entiéndase por inspección, medio ambiente y aseo y ornato, por tener un contador auditor en la municipalidad que no hay. Es el principal crecimiento que ha habido de personal en la historia del municipio, o sea estar veinticuatro años con la misma cantidad de funcionarios, y están subiendo casi en un 52%. Entonces, eso es un incremento importante en términos de gasto de personal que años anteriores no había y este año sí creció, están creciendo en un promedio como de 650 millones de pesos anuales. Cree que, es un crecimiento importante para el desarrollo de la comuna, y eso implica también readecuar la municipalidad internamente, porque no solo hay que tener oficinas, hay que tener escritorio, computadores, la infraestructura necesaria, el edificio, pero esto va en directa relación al servicio que se quiere dar y la proyección del municipio para los ocho años. Por tanto, Casablanca por primera vez se está colocando a la altura de un municipio en términos de servicio. Entonces, el principal crecimiento que va a ver el próximo año así en forma directa es un tema de personal que va a implicar una adecuación importante y un mejor servicio a la comunidad. Porque, no es lo mismo que una persona esté a cargo de dos o tres funciones que dedique el tiempo completo a una función, es un tema importante de explicar el presupuesto 2019, que es un gran salto y que se está muy contento de poder hacerlo en esta administración.

Sr. Alventosa, señala que lo relevante es la contención de lo que son los gastos en bienes y servicios de consumo con el espíritu de austeridad para un mejor servicio, tienen entre menos tres y el cuatro por ciento de austeridad en gastos corrientes, eso quiere decir que están mejorando en temas de lo que pagan en temas de luz, agua y en gas. Y, el incremento sustantivo que va respecto a todos los temas que tienen que ver con el apoyo al desarrollo apoyado por la comunidad, que son las subvenciones, temas de voluntariado fundamentalmente. También pasan en un crecimiento importante para el próximo año, en lo sustantivo pasan de 200 millones a 325 millones para apoyar el tema del desarrollo de la comuna. Y, en lo que tiene que ver con las inversiones, tienen una capacidad de crecimiento de la que tenían el otro año, que eran de 980 actualmente al 30 de septiembre como dicta la ley, pasan de 900 millones a 1427 millones; entonces un crecimiento bastante importante en la capacidad de inversión real, porque están hablando que el 90% de esta inversión es de presupuesto municipal. Es decir, no está contenido en esta suma las transferencias de capital que hacen otras instituciones, que para nosotros el principal socio siempre es la Subsecretaría de desarrollo la SUBDERE. Señala que, otra cosa relevante con la cautela que requiere analizar estos datos, están hablando del 30 de septiembre, la deuda total en esa fecha era de deuda contingente que ya se ha ido pagando y a fin de año va a ser otra de 274 millones, que supone una disminución del 7,8% respecto a la deuda del año 2017 en la misma conjetura. Esos son los aspectos más relevantes que tiene el presupuesto, en la carpeta entregada hoy tienen las orientaciones que tienen el Alcalde para la gestión de eso. Es decir, estas son instrucciones que el Alcalde imparte a cada una de las dependencias municipales para la ejecución presupuestaria. Señala que en la página seis y siete, tienen as indicaciones de cuáles son los capítulos presupuestarios y programas que hay en el municipio, y para qué se dedican; y, en la página siete tienen las observaciones más importantes que el Alcalde les hizo para el año 2019. Por tanto, esto de acuerdo a lo que piensan se les entrega a los consejeros, y se tendrá una siguiente reunión en la que a partir de lo que hoy tienen a la vista, van a poder hacer sugerencias lo que estimen pertinente, como corresponde al Consejo de la Sociedad Civil.

Alcalde (S) Sr. Barros, señala que en su caso personal pagaban un valor muy pequeño de impuesto territorial, y ahora le llegó un cobro retroactivo el año 2014, no sabe si a todos les pasará igual en la comuna, pero desde el 2014 una cantidad importante a pagar y de ahí del 2018 en adelante les subió una cantidad enorme que no pagaban antes. Entonces, cree que el aumento viene fuerte, no sabe el cálculo exacto, pero cree que cuando se averigüe cree que va a ser muy sustantivo el dentro. Agrega que del año 2014 del caso de su propiedad hasta el año 2018 tuvo que pagar un costo de $1.400.000.- aproximadamente, y lo tuvo que repactar en cuotas porque le llegó todo de viaje, y es porque la propiedad es grande y hay tres casas.

**3. INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

Alcalde (S) Sr. Barros, cede la palabra a don Cristian Palma, director de SECPLAN.

Sr. Palma, comenta que, siendo no casablanquino, mejor impresión sobre la fiesta que se desarrolló el fin de semana en la que obviamente lo primero que hace el día lunes es preguntar cuantas “mochas” hubo, qué pasó; ni un detenido, todo súper tranquilo, y viendo desde afuera para él es un orgullo poder trabajar en esta comuna. Comenta que, les están copiando las fiestas costumbristas, ahora este fin de semana que viene se tendrá una fiesta costumbrista, y Puchuncaví les copió, cosa que también se enorgullece poder ser director de una comuna que siendo de un perfil bajo que no anda divulgando todo lo que hace, tiene cierta vanguardia en muchas cosas.

Alcalde (S) Sr. Barros, agrega informando que hoy día estuvieron con el Presidente de la República en el Muelle Barón donde se habló del plan regional de inversión. Y, para asombro de nuestro Alcalde, el día lunes viene el municipio de Zapallar en pleno con todos los concejales a conocer el trabajo de “Cocina de Casablanca” y quieren copiarles el coche funerario. Ahora, si se hace un recuento de “Cocina de Casablanca” no solo son la primera comuna en Chile que tiene un modelo como dijeron el otro día en la Ultimas Noticias que salieron en página completa, y como las grandes empresas como está siendo afuera, sino que son la primera instancia pública. Y, eso ha significado que solamente este año han tenido la visita de más de veinticinco comunas que han traído y están formulando para el próximo año copiar el programa de Prodesal en forma muy similar, entiéndase por cocina, por el programa de emprendimiento, y entiéndase por el programa que tienen hoy día con Veramonte, donde Veramonte cedió por ocho años cuatro hectáreas en forma gratuita de agua y de luz para los pequeños productores de Prodesal, pese a que se tienen concejales que votan en contra; tienen un programa que es copiado a nivel nacional de lo cual están sumamente orgullosos de eso. Y, hoy día parte de los alcaldes le decían al Alcalde que les agende porque quieren venir a verlo, o sea les quieren copiar todo; luego, el Presidente de la República habló del tren del beneficio que llevaba Valparaíso San Antonio y nombró a Casablanca. También, habló de la inversión del hospital, y por debajo sin hacerlo públicamente habló del canal de la Prosperidad porque dijo que tenía que terminarse la licitación para poder anunciarlo. Así que, en términos generales cree que Casablanca ha crecido mucho, pero lo importante es que los casablanquinos aprovechen estas instancias. Y, en ese sentido quiere dar un número, hace cinco años atrás cuando hacían el curso manipulación de alimentos se inscribían tres personas, y con suerte llegaban a siete usuarios. Informa que los inscritos actualmente son ciento cuarenta y ocho personas, lo cual demuestra el crecimiento que ha tenido el emprendimiento local en Casablanca. Comenta que, el Ministerio de Agricultura mandó a uno de sus asesores durante todo el día a interrogarlo cómo funcionaba el proceso de la cocina, cómo se hacía, como se capacitaba a la gente, cómo salían con el canal de distribución a través del carro, cómo se participaba en las ferias tanto internas como externas, porqué tenían las ferias costumbristas, cómo trabajaban con el desarrollo de las comunidades, y de verdad que es súper meritorio cuando una comunidad pequeña de 28 mil habitantes con presupuestos acotados, son capaces de lograr salir adelante con espacios, capacitaciones y oportunidades que el resto de los vecinos no tienen. Y, en eso cree que tienen que trabajar mucho más en ver cómo vienen las siguientes etapas, y dentro de las siguientes etapas, fueron invitados a un almuerzo hace un mes y medio con el Presidente de la feria de Cantón,feria donde participa y asiste más de un millón de personas que no es gente de la calle, es gente que viene a comprar que representa a locales, distribuidores de distintas partes de China y sus alrededores. El objetivo del 2019 y 2020 es poder decir que Casablanca participa en Cantón, todo lo que se piense y tiren en un papel pueden llevar; cualquier ciudad China tienen veinte millones de habitantes. Le decía el presidente de la feria que, como comuna lograban llevar y participar en un distribuidor que decida comprar seis productos de Casablanca no daban abasto, porque una comuna de 22 millones de habitantes que se ponga de moda la miel de Casablanca, no hay capacidad en Chile para producir la miel para toda esa ciudad. Pone este ejemplo, porque primero implica trabajar bien, segundo implica que tienen que ser ambiciosos en los sueños para nuestros vecinos. Al respecto, señala que nuestro alcalde en ese sentido ha sido súper visionario y exigente cuando dijo que tenían que crecer para llegar a la Great Wine Capital ya son miembros, tienen que crecer en el emprendimiento turístico, van no con una fiesta costumbrista van con diez, y porqué diez, porque van de marzo a diciembre, son los diez meses que no tienen que competir ni con la playa, ni con Viña del Mar, ni con Concón, ni con el litoral costero. Porque, es una tontera salir a pelear enero y febrero, si tienen una posibilidad de ser una alternativa real el resto del año, y manteniendo durante enero y febrero, también alternativas atractivas, porque una cosa es dejarse estar, aquí no se dejan estar, pero sí tratan de ganar el tempo donde efectivamente existe una alternativa importante y fuera del tiempo estival. Y en esa línea es que también se ha buscado generar proyectos e inversiones de la comuna. Señala que, dentro de los proyectos y desafíos está generar una sala multiuso para el Registro Civil, para generar una identidad, cosa que los futuros casablanquinos que se casen, tengan un lugar adecuado donde hacer la ceremonia, y un lugar adecuado para sacarse la fotografía; cómo se van a sentir orgullosos cuando salen las parejas recién casadas con su libreta y se sacan la foto al lado del kiosco, entendiendo que el kiosco ha sido la historia de Casablanca, pero no es bonito sacarse la foto al lado de un paquete de papas fritas. Entonces, a futuro van a trabajar en un buen servicio y generar una identidad, y por eso los proyectos en la inversión de la comuna van en torno al servicio, en torno al progreso, pero sobre todo generar identidad. Y, si logran impregnar en nuestros jóvenes, en nuestras generaciones el cariño por Casablanca, de verdad que el emprendimiento es más fácil porque si cada turista se identifica con la forma de vivir y genera una experiencia importante en Casablanca, tendrán más gente. Señala que es importante generar un ícono de desarrollo, y Casablanca tiene muchos instrumentos para generar un ícono, y parte de la inversión que se está haciendo hoy día y proyección para la comuna, es generar esos íconos. Por eso es importante las cámaras de seguridad, volver a pavimentar, generar los espacios adecuados, tener la calle para el hospital, tener la sala del registro civil, por eso es importante hoy día poder inaugurar próximamente las canchas de tenis, porque se quiere que la gente de Casablanca se sienta orgullosa de Casablanca, y tenga las mismas posibilidades que hay en las grandes ciudades.

Sr. Palma, señala que hablará de los proyectos más importantes, en la lista que entregó aparecen los proyectos licitados, después un pequeño bloque que son los que están a licitación al día de hoy. Agrega que, después tiene otro bloque que son las iniciativas que son proyectos que se están trabajando dentro del más importante que es el centro deportivo integral, que va en la cancha de tierra del estadio con una inversión que equivale a 6 mil millones de pesos que deberían aportar alrededor de 800 millones, está todo en proceso de evaluación esa etapa. Procede a informar, licitados proyectos que son con bastante importancia, mejoramiento de aceras en Del Roble, Maipú y Matucana. Viene ahora detrás con dos proyectos más de aceras, que los está presentando a un FRIL, ya se licitó el bacheo de los tres kilómetros de Lagunillas que estaba horrible, desde la entrada de la ruta hasta la salida de la ruta un bacheo completo. Informa que, está preparando en paralelo la formulación para un recarpeteo completo y no solamente un bacheo, este bacheo está pensado en dos años, y su pega es conseguir alrededor de 600 millones de pesos que es lo que cuesta a través del Gobierno Regional hacer un recarpeteo completo. Se reactivaron los proyectos de alcantarillado de Quintay, Lagunillas, La Palmilla, La Playa, La Viñilla, Lo Orozco y Lo Vásquez; esos proyectos se iniciaron hace dos años atrás, pero por problemas porque no había disponibilidad de la tierra para instalar las plantas de tratamiento se postergaron. Ahora, por gestión del Alcalde se revirtió esa situación, hay varios comodatos que están “conversados”, y se reactivó el proyecto, en estos dos años aumentaron la cantidad de aportantes al sistema de alcantarillado, así que hubo que realizar una actualización de la ingeniería que es lo que se está haciendo en este momento hace dos semanas atrás.

Consejero Sr. Barrios, consulta si eso ya está licitado.

Sr. Palma, informa que no se licitan porque son los mismos oferentes que ya partieron con el estudio hace años atrás. Se hizo el acuerdo del concejo para poder generar el aumento del presupuesto para poder contratar, alrededor de 22 millones de pesos entre las dos consultoras. Continúa informando que, dentro de dos semanas más, partirá el proyecto en plaza segura que está al lado del jardín Papelucho se hará una pequeña plaza de juegos de agua para el verano. En licitación, tienen el proyecto de Prodesal que comentó recién don Alfonso Barros, ese proyecto se dividió en tres etapas, el edificio, el riego y cierre están en licitación en este momento, y la iluminación peatonal de los primeros doscientos puntos dentro de la comuna, el área que se va a iluminar son tramo de Juan Verdaguer, la Villa Santa Bárbara, y el perímetro de la plaza Gabriela Mistral. Respecto al tipo de iluminación es led; y además están cambiando toda la iluminación vehicular actual a iluminación led, lo cual tiene hartas ventajas, disminuye los costos, no tienen que hacer ampliación del sistema de circuito eléctrico porque se compensa con el existente que tenían para sodio hace años atrás. Informa que hoy recibió las últimas observaciones de la pavimentación de la continuación de Galaz, espera tener la próxima semana el proyecto aprobado, tiene aprobado también esta semana todo lo que es el sello de grietas de Constitución y Portales. Tienen muy avanzado con presupuesto asignado la recuperación de la cancha Santa Bárbara, en la cual hay un camarín que está en desuso, lo están normalizando a los cambios de ley que están asociados a la accesibilidad universal, van a generar un proyecto de cierre, la recuperación de estos camarines, y van a sumar iluminación, y ya para el próximo año pasto sintético, la idea es que se la cancha de reemplazo cuando se tenga el polideportivo en proceso de construcción, pero al mismo tiempo fomentar el deporte dentro de toda esa zona que es absolutamente necesario y no hay que por ningún motivo dejarla abandonada. Informa que se partirá con un primer proyecto piloto de energía sola en el CCR, ya tienen el proyecto de ingeniería realizado, lo cual significa que se cubrirá con paneles solares, y en cinco años ya tienen la inversión como retorno. Tienen el plan de seguridad comunal en este momento como licitación también, y preparando una ampliación de la red de cámaras de vigilancia que ya están funcionando. Respecto a iniciativas en el Gobierno Regional, uno es el centro deportivo, también está la plaza Gabriela Mistral que están estimando un monto de 650 millones de pesos en su recuperación completa (piso, áreas verdes, árboles, iluminación, una pileta en el centro, instalación de baños públicos) y la recuperación de dos plazas que están medio abandonadas: una de la Villa El Molino, y la otra es de Alcalde Raúl Reyes. De ahí se salta al proyecto de la extensión de Portales con el hospital, lo cual generará un cambio enorme teniendo la posibilidad de que los buses no pasen por Constitución. Informa que se tienen cuatro juntas de vecinos que están “atacando” como una sola unidad, porque será una sede social tipo, que son Los Viñedos, La Unión, San Juan y Lo Orrego. Respecto a eso, estaría gastando ese dinero a principios del próximo año. Respecto a dos calles chicas que están en la mitad de la ciudad y son medio olvidadas: Membrillas y Chacabuco de Portales hacia el estero, las postularán a pavimentos participativos, y la idea es que los vecinos se comprometan a generar algunas actividades y participen dentro del programa y también se tenga un puntaje para que el Serviu les asignen los fondos.

Alcalde (S) Sr. Barros, ofrece la palabra.

Consejera Sra. Aros, respecto a los bacheos, comenta que vive en la Población Arica, ahí no pasan concejales, no va nunca nadie, es la única que viene a poner la cara anda en todas partes. Señala que a la entrada hay una plaza chica donde hay alrededor de diez árboles, y en la calle se está saliendo el pavimento. Cree que ya es mucho, porque pasan camiones y autos, y cuando se pasa por la vereda las piedrecitas saltan. Por tanto, consulta al respecto.

Sr. Palma, responde que debería entrar dentro de la reparación del sello de juntas y grietas, pero probablemente hay que ir a ver, porque entre los camiones puede ser algo mayor.

Sra. Aros, señala que el camión que más pasa es el del aseo, y menos mal que ahora es poco lo que entran, pero al frente de su casa tiene un taller y está en toda la esquina de Ramón Freire con el pasaje tres. Agrega que hoy día tenía una piscina, pero cree que se va a morir y nunca se va a arreglar eso, porque ha reclamado y le dicen que no se puede hacer nada; hoy llamó en la mañana y a veces van a sacar el agua porque cuando pasa el camión del aseo toda esa agua la tiran a su pared.

Sr. Palma, responde que irán a dar una vuelta a dicho sector. Señala que, en la lista hay un montón de proyectos que son menores que no vale la pena mencionarlos: la mantención, recuperación, mejoramiento del sistema del bombeo de agua de la piscina, la habilitación de los pozos de emergencia, todo lo que está asociado con Dideco pero que también pasa por sus manos pero que es propiamente de la Dideco. Pero, insiste, siendo de afuera, la fiesta costumbrista, payadores, el aniversario de Casablanca son actividades, colgándose un poco de lo que decía don Alfonso Barros, actividades turísticas que tienen un montón de beneficios a la comuna, y que son parte del patrimonio intangible que los consejeros como casablanquinios se tienen que de alguna forma apoderar.

Alcalde (S) Sr. Barros, señala que 270 familias o emprendedores han participado en diferentes fiestas durante el año, lo cual es un muy buen número, muchos de ellos logran pagar los uniformes, la cuota de la matrícula, o algún tema, son 270 familias que participan en temas de emprendimiento ligado a este tipo de fiesta.

**4. VARIOS**

**4.1. Observación, reductores de velocidad**

Consejero Sr. Zúñiga, respecto a los reductores de velocidad, señala que frente a la sede Roberto Loyola y Arturo Prat donde está el jardín infantil, ahí pasan los vehículos muy rápido y no pusieron ningún reductor de velocidad en toda la calle Teniente Merino. Entonces, no sabe cuál es el criterio.

Alcalde (S) Sr. Barros, al respecto señala que lamentablemente se tiene un pueblo chico con muchos vehículos lo cual le parece normal ya que es parte del desarrollo.

Consejero Sr. Zúñiga, señala que el tema es que ha visto en poblaciones y en calles donde no hay tanto tráfico como es la calle Leiva Amor y Teniente Merino donde hay bastante flujo de vehículos y a alta velocidad, y ha visto reductores de velocidad donde no hay tanto flujo de vehículos. Comenta que, la semana pasada frente a su casa amanecieron tres días seguidos tres gatos muertos que tuvo que recoger porque los atropellaron. Entonces, no sabe cuál es el criterio.

Alcalde (S) Sr. Barros, al respecto señala que hay un criterio asignado en base a las denuncias y a los accidentes que ha habido; pero revisarán. Informa que vienen más reductores y se viene trabajando el tema, y hay un tema importante también ya que la gente tiene que aprender a manejar a velocidad adecuada. Agrega que, no se sabe de lo que sirven las cámaras para darse cuenta de lo que la gente hace, y en ese sentido quiere explicar porque también ha habido gente que se ha confundido con el tema. Se está viendo si pueden trabajar con el Juez, y efectivamente las multas o las acciones que impliquen riesgo hacia los vecinos poder multarlos. Porque, no puede haber un camión que se pegue una vuelta en “u” en calle Portales sin señalizar contra el tráfico; no lo podía creer, pero lo vio en las cámaras. O sea, qué vecino de verdad no ha logrado entender cuáles son las normas del tráfico por no darse la vuelta donde corresponde. Entonces tienen que trabajar en un tema de educación, porque respecto a ese caso tiene cuatro más identificados pero no les importa nada, y el día que alguien no los vea y los choque de frente qué va a decir. O en O’Higgins que hay un camión que se mete marcha atrás media cuadra y que para el tráfico tres a cuatro minutos, y el tipo no respeta a nadie. Y no quiere se diga que se está en contra de los camioneros si en el fondo es lo que se más ve porque son de volumen más grande, pero esto les pasa con vehículos, con ciclistas, y les pasa con motoristas. El año pasado personalmente paró a un chiquillo que andaba en moto en la plaza al menos una o dos veces por semana y no pasaba con la moto al lado; y qué pasa si pasa un niño quien se hace responsable. Entones, tienen que educar, y en ese sentido está de acuerdo que los reductores de velocidad sirven, pero también tienen que trabajar para generar conciencia en ese tipo de cosas, agrega que ha visto vehículos a velocidades dentro del pueblo increíble.

Consejero Sr. Zúñiga, consulta quién fiscaliza eso.

Alcalde (S) Sr. Barros, responde que carabineros. Lo que pasa es que hay todo un tema, por una parte se tiene una comisaría con pocos carabineros; entonces la pregunta es si se instala el carabinero con pistola dentro del pueblo, se instala carabineros a hacer recorrido que ahora ha visto un par a pie, lo cual le gusta los carabineros peatonales, porque tienen otra percepción de lo que está pasando. Señala que una de las cosas que se está pidiendo es más dotación, pero el problema es que nadie hace denuncia en Casablanca, y todo se basa a través de la estadística, y si nadie hace denuncia qué se hace. Ahora, cuántos fueron los casos 27, pero la gente cree que porque denuncia en facebook funciona, pero hay que ir, y de hecho el resultado de las cámaras dicho por el Capitán de Carabineros dicho en el consejo de seguridad, explicó que efectivamente era muy útil las cámaras, y hablando con el Fiscal Ossandón hace dos semanas atrás le explicaba cómo se hacía el seguimiento, cómo se tenía la información, qué pasaba con el auto verde que entraba a vender droga y que ya lo tenía identificado. Pero, qué pasa, en una cuadra llega un auto verde que vende droga, la primera señora hace la denuncia que es un auto verde, el resto de las casas dice “cómo lo voy a denunciar si es amigo de mi hija, le trae regalo a mi hija, el cabro es simpático, entonces cómo lo voy a denunciar”. Entonces, a largo plazo la cámara sirve para poder registrar si efectivamente la persona ingresó o no ingresó cómo se hace el movimiento, pero el nivel de denuncia es súper bajo. Hablaba alguien de un retén móvil en una localidad rural, el nivel de denuncia de esa localidad es cero; entonces por una parte se tiene la realidad que son un pueblo que tiene bajo índice delictual, y el tema delictual que hay no se denuncia. Entonces en la práctica es igual a cero, por eso las cámaras son tan importantes, porque aunque no haya la denuncia se puede dejar la constancia y se puede hacer el seguimiento. Informa que se instalarán diez cámaras más, una vez que esté licitado se informará.

Consejero Sr. López, señala que hace un par de meses salió una ley de que autorizan a los municipios a reparar las calles. Entonces la pregunta es si eso es para las ciudades o para los villorrios, consulta por el caso de El Carpintero por ejemplo, ya que tienen un camino de los mil demonios.

Alcalde (S) Sr. Barros, responde que primero hay que determinar de quién es el camino. De hecho contará algunas realidades, hay sectores rurales que piden que se pase la moto niveladora; pero no se puede pasar porque el camino todavía ni los vecinos son propietarios del terreno porque no han hecho la sesión, o porque no han inscrito los caminos como corresponde. Entonces, lo que hoy día hay que hacer es ordenar, de hecho están trabajando hacia Los Colihues en ese mismo tema, se tienen que poner de acuerdo los sesenta parceleros, en distintos sectores también. Pero, por otra parte le pidieron al Ministerio que hiciera un levantamiento real del estado de los caminos y las señaléticas. Porque, si se va a la Seremia y se pregunta cómo están los caminos de Casablanca, y se dice que en perfecto estado porque se tiene solo pérdida de tres señaléticas; pero si se sale a terreno encuentran siete señaléticas menos, cinco hoyos, etc. Entonces, hoy día se está pidiendo que efectivamente se haga un catastro de lo que hay, y en base a eso poder priorizar, y decir qué es lo que les faculta la ley, qué presupuesto tienen, qué pueden y qué se comprometen ellos. Porque, no por el cambio del plano regulador se tendrán que hacer cargo de todo lo que ellos botaron; porque es muy distintos que ellos entreguen un camino perfecto y que como municipio se haga la mantención, a que entreguen un camino como la mona y tengan que hacerlo de nuevo, porque no se tiene el presupuesto. Agrega que, lamentablemente las leyes están pensadas en las grandes ciudades, y nosotros tenemos un mix entre rural y urbano, entre algunos lugares que son públicos y otros del Serviu, de hecho hoy día están arreglando Lagunillas, que técnicamente debiera ser del Serviu pero lo está arreglando el municipio. Por tanto, es una ley que hay que pensarla y aplicarla para el año 2019, pero también es un saco sin fondo, porque por último si se entregan los caminos bien se mantienen, pero cuánto vale una calle. Entonces, hay que hacer levantamiento y hay que ver cuáles son las cantidades que tiene que cumplir cada estamento.

Consejero Sr. López, señala que aparte que queda a merced del municipio, no es una obligación que el municipio tenga que arreglar las calles; o sea si el municipio tiene presupuesto y tiene voluntad lo arregla, si no, no nada más. Entonces, hay que esperar la voluntad del municipio y del alcalde.

Alcalde (S) Sr. Barros, agrega que primero hay que ver que estén los presupuestos, porque no le parece lógico que entre las dos cosas son necesarias, que tengan que de repente decir que el CCR no puede seguir atendiendo porque hay que gastar esa plata en otra cosa. O sea, está bien que les quieran asignar más responsabilidad, pero no le parece que el Estado se lave las manos. Y, en ese sentido pone lo que pasa con salud y educación, es muy fácil ofrecer un reajuste pero quién lo paga. Entonces, es muy fácil entregarle al municipio la responsabilidad cuando el municipio tiene que cumplir con cosas que tiene mayor prioridad. Y, en ese sentido se ha tratado de arreglar los caminos, ya sea con pavimentación y con distintas cosas; pero también hay que pensar que el presupuesto que tienen. Consulta cuánto vale pavimentar Alejandro Galaz.

Sr. Palma, informa que, el costo de pavimento del Alejandro Galaz noventa millones, y el proyecto total de Juan Verdaguer y Galaz anda entre los 1200 millones de pesos.

Alcalde (S) Sr. Barros, señala que, se está hablando de casi del 12% del presupuesto total del municipio.

Sr. Palma, agrega informando que el tramo que está en el hospital solamente el frente del hospital cuesta 400 millones de pesos en un tramo corto de 400 metros.

Consejero Sr. López, señala que se da prioridad a esa cantidad de millones en circunstancias cuando ellos pidieron que son a lo mejor 500 lucas, y no se les ha dado.

Alcalde (S) Sr. Barros, responde que no son quinientas lucas, la pregunta es si no es prioridad el hospital, y no pueden cumplir con lo básico del hospital; o sea hoy día el municipio ha puesto plata, puso trescientos y tantos millones para comprar el terreno porque es importante el hospital. Ahora, se cree que el Ministerio tiene que responder por los caminos, y por eso se hizo el llamado, se hizo la reunión, y se entregó el oficio, porque se quiere que se entregue el camino de El Carpintero como corresponde. O sea que se destine la plata, que se tape los hoyos y cuando esté bien se entregue. Agrega que, no porque salga una ley van a estar obligados, porque por ejemplo, técnicamente no debiera haber un CCR porque para eso debiera cumplir el hospital, y debieran estar todas las redes de salud del Ministerio para poder atender a todas las personas que requieren kinesiólogo, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, etc., debieran cumplir, debieran tener ni una lista de espera. Pero dan 29 mil horas al año, o sea la pregunta es qué pasa si no existiera el CCR, dónde se atendería la gente de Casablanca, tendría que esperar seis meses para recuperarse, y después de seis meses le dirían que se atrofió; qué empleador aguanta seis meses a una persona con licencia médica. Entonces, la pregunta es, es prioritario el CCR para Casablanca, porque se genera calidad de vida a adultos mayores, y se da posibilidad a la gente que ha tenido algún problema en recuperare en tiempo adecuado y como corresponde con dignidad. Porqué no se puede ir al Ministerio y alegar que con el CCR tienen que ponerse la plata, porque de verdad no lo van a hacer nunca; pero que con los pavimentos que respondan. Ahora, les pasa con la locomoción con los niños de las zonas rurales, si no fuera el bus a Carpintero no podrían venir los niños al colegio, les pasa con el bus de la noche que va a buscar a los chiquillos a Valparaíso y a Viña del Mar, que no hay locomoción en la noche, si el municipio no coloca el bus en la noche no hay; es responsabilidad del municipio, no, pero sí creen que es importante apoyar en el desarrollo de la educación de nuestros jóvenes. El Ministerio no va a responder nunca por ese bus, pero sí va a tener que responder por los pavimentos, y en eso están trabajando.

Consejero Sr. Barrios, respecto a los caminos de un particular de Quintay que dice que lo caminos son de él, el problema lo tendrán en algún minuto cuando tengan que intervenir las calles.

Alcalde (S) Sr. Barros, al respecto señala que se pidió a Contraloría que diera su respuesta frente al tema. Porque los caminos partieron vendiéndose en 600 millones, después 400, después 150, después que podía ser una donación. Lo importante es que Contraloría diga que el municipio tiene la facultad para comprar, porque si en el juicio donde dijo que no eran municipales, y que no era responsabilidad del municipio, sino que era un bien nacional, la pregunta es que de Bienes Nacionales se traspase a la municipalidad. Ahora, como no está claro si es de Bienes Nacionales, o es algo que se cedió o es de un particular, podría ser que al comprar se les diga que no es de ellos como municipio. Entonces, se está esperando, el Alcalde ha sido muy claro desde un principio, si efectivamente la Contraloría dice que los terrenos son del privado y se pueden comprar se compran la plata está; pero mientras no haya ese pronunciamiento están “sonados”. Señala que, se está esperando el pronunciamiento no se acuerda de qué instancia legal para poder saber qué se va a hacer con los caminos.

Consejero Sr. Barrios, señal que hay gente que especula y los señores concejales también andan especulando al respecto, entonces inventan tonteras.

Alcalde (S) Sr. Barros, señala que lo más increíble de todo que hay una postura que le pareció bien inteligente de alguien, le dijo “si los caminos fueran de la persona, de este particular, ha pagado las contribuciones correspondiente a su terreno”, si no las ha pagado nunca debiera ser parte del Fisco. Por eso es importante hacer el hilo conductor, hoy día si se revisa las calles de Quintay, es que efectivamente se clarifique, y que alguien diga esto es así. Porque hoy día hay dos versiones, y si se zamarrea la caja salen tres.

**4.2. Información, Consejero Sr. Juan Zúñiga R.**

Consejero Sr. Zúñiga, informa que el 28 de agosto se hizo la ceremonia de premiación a los dirigentes destacados donde asistieron la Sra. Mercedes Álvarez, la Sra. Lily Aros, y quedó pendiente don Víctor y Guillermo a quienes les tiene los diplomas como dirigente destacado, según el acuerdo que hizo en la última reunión que tuvieron. También participó en la comisión que estuvo presente donde el Gobierno le dio prioridad al proyecto de ley para que ya no se califiquen a las organizaciones sociales para llamar a formar los CCOSOC, ya que de la región de treinta y ocho solamente quince que tenían CCOSOC afortunadamente esto se ha ido revirtiendo, y ya hay en La Calera, Quilpué próximamente tendrán su CCOSOC, Viña del Mar. Entonces, el Gobierno recogió las apreciaciones, y solamente va a quedar calificada automáticamente la elección con inscribirla y que el Secretario Municipal vea todo eso.

**4.3. Información, consejero Sr. René Barrios C.**

Consejero Sr. Barrios, da los agradecimientos de “Dirigente Destacado”, y también decir que lamentablemente no pudo asistir ya que andaba en una misión importante en la región de Atacama en algo que tiene que ver con la comuna, son la única caleta que representan a la comuna de Casablanca en la pesca artesanal. Y lo que lo llevó a esa región, es que a nivel nacional hay un modelo que se aplica y que fue creado en Quintay, entonces en esta instancia obviamente le toca recorrer el país muchas veces para que este modelo se replique. Por tanto, muy orgulloso de la pesca artesanal de que este modelo salga de la comuna de Casablanca, porque además cuando sale dice que es la única caleta que pertenece a esta comuna.

Alcalde (S) Sr. Barros, agradece a don René Barrios por su representación.

**4.4. Consulta, consejero Sr. Guido López G.**

Consejero Sr. López, consulta cuándo es la fiesta costumbrista de El Carpintero.

Alcalde (S) Sr. Barros, responde que el 1 de diciembre.

Se cierra la sesión, siendo las 19:22 horas.

**Observaciones:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JUAN ALFONSO BARROS DIEZ

ALCALDE (S) DE CASABLANCA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JUAN ZÚÑIGA RIQUELME \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VICEPRESIDENTE

LILY AROS JARA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VÍCTOR MONTENEGRO GUEÍZA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

GUIDO LÓPEZ GÓMEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RENÉ BARRIOS CONCHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PAMELA ZÚÑIGA REYES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SECRETARIA DEL CONSEJO

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE